



Denunciarán por traición a la patria a opositores

Morena presentará una querrela en la FGR contra 223 diputados que no avalaron la reforma eléctrica; pedirá apoyo ciudadano

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, informó que de manera directa, ya sin consulta ciudadana, presentarán una denuncia contra los 223 diputados que rechazaron la reforma eléctrica.

En conferencia explicó que esta misma semana estará lista la querrela que presentarán ante la Fiscalía General de la República (FGR), pero durante un mes recolectarán firmas de ciudadanos que quieran suscribirse a la demanda.

“No podemos quedarnos cruzados de brazos, hemos consultado a nuestros abogados y coinciden en que sí podemos presentar una demanda por el delito de traición a la patria contra los 223 diputados que votaron en contra.

“Como somos un instrumento de lucha y organización del pueblo de México, va-

mos a hacer esta denuncia penal con quien nos quiera acompañar, vamos a recolectar firmas para que sean miles, ojalá millones, de mexicanos los que la presenten y se haga justicia”, declaró.

El líder guinda recordó que el 5 de febrero de 2014, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó una denuncia ante la PGR contra quienes apoyaron la reforma energética de Enrique Peña Nieto.

“El artículo en el que sustentan esta denuncia es el 123 del Código Penal Federal, que sostiene que cuando se realicen actos contra la independencia, soberanía o integridad de la nación mexicana con la finalidad de someterla a una persona, un grupo o un gobierno extranjero, será considerado traición a la patria. Perdón, pero no hay otra manera de llamar a quienes votaron en contra de una reforma que

procura la soberanía energética de nuestro país, más que traicioneros a la patria”, dijo.

Delgado Carrillo mostró una encuesta de Massive Call, en la que se señala que 61.5% cree que la oposición le hizo daño a México al votar en contra de la reforma eléctrica, y 60% opina que es correcto que se les señale como traidores y traidoras a la patria.

“¿Cuál era la importancia de la reforma eléctrica? Que convertía al servicio eléctrico en público. ¿Había participación privada? Por supuesto, se planteaba de hasta 46%. ¿Cuál fue la decisión de los legisladores? Proteger a las empresas transnacionales y evitar que el Estado mexicano controlara el sector eléctrico, que es fundamental para la soberanía”.

Aclaró que Morena seguirá llevando información que es pública, a las plazas, con una intención informativa, no de odio ni de linchamiento. ●



Mario Delgado mostró una encuesta en la que 61.5% cree que la oposición le hizo daño a México por votar contra la reforma.